



RendiNiños Norte, nos protege 2025

SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



**Gobernación
de Norte de
Santander**

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS- NNJA

2024 y 2025

Norte, territorio de paz

1. ¿Qué hicimos en el 2024 y 2025 en acciones referentes a los Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes?

Durante el año 2025, la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana fortaleció su compromiso con la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del departamento, desarrollando acciones articuladas orientadas a la prevención de las violencias, la promoción de entornos seguros y el fortalecimiento institucional en los municipios. A través de las metas 689, 690 y 718 del Plan de Desarrollo Departamental “Norte, Territorio de Paz 2024–2027”, se adelantaron estrategias complementarias que, desde diferentes enfoques, contribuyen al cumplimiento del derecho a la protección frente a cualquier forma de abuso, explotación o vulneración.

Desde la Meta 689, se avanzó en la atención y prevención de la Violencia Basada en Género (VBG) y la Violencia Intrafamiliar (VIF), mediante procesos de diagnóstico y asistencia técnica en los municipios. En estos espacios se identificaron los hechos generadores de las violencias y se evaluaron las acciones emprendidas por las instituciones competentes, verificando la eficacia de las rutas de atención y la articulación entre actores del sistema de protección. Además, se promovió el fortalecimiento de los Comités de Justicia Transversal y de Género, la activación oportuna de las rutas de atención y la actualización de los sistemas de información para mejorar la trazabilidad y el seguimiento de los casos.

Por su parte, la Meta 690 permitió caracterizar los factores dinamizadores de las violencias en los entornos escolares y familiares, analizando las causas, condiciones y comportamientos que inciden en los conflictos sociales y en la vulneración de derechos de los NNAJ. Este análisis abordó variables como la violencia intrafamiliar, los problemas de convivencia, la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas y la falta de articulación institucional, con el propósito de fortalecer la capacidad preventiva del territorio y orientar acciones basadas en evidencia.

Finalmente, desde la Meta 718 se impulsó la caracterización y seguimiento a los factores asociados a los delitos sexuales contra NNAJ, a través de la articulación interinstitucional, la investigación territorial y la implementación de estrategias preventivas. Estas acciones han permitido avanzar en la comprensión de las dinámicas del delito y en la formulación de respuestas más efectivas para la protección y restitución de derechos de las víctimas.

En conjunto, estas tres metas reflejan el enfoque transversal de la Secretaría, que entiende la seguridad como un compromiso integral con la vida, la dignidad y el bienestar de la infancia y la adolescencia. Las acciones desarrolladas durante este periodo han contribuido al fortalecimiento institucional de los municipios, a la promoción de políticas públicas más incluyentes y a la consolidación de una cultura de prevención y protección en el territorio nortesantandereano.

Meta 689: VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG) Y DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF).	Fortalecer la respuesta institucional y comunitaria frente a las diferentes formas de violencia que afectan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento, mediante procesos de diagnóstico territorial, investigación aplicada y articulación intersectorial, con el fin de consolidar estrategias de
---	---

**690: VIOLENCIA EN
ENTORNOS
ESCOLARES.
718: DELITOS
SEXUALES**

**prevención, atención y protección integral en el marco
del Plan de Desarrollo Departamental “Norte,
Territorio de Paz 2024–2027”.**

Cumplimiento/Avance	Inversión	Beneficiarios
<p>En el marco de las metas 689, 690 y 718, orientadas a la prevención, atención y seguimiento de las violencias que afectan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se realizaron asistencias técnicas en municipios de la provincia de Pamplona, diagnósticos de factores dinamizadores de la violencia en Ocaña y procesos de caracterización y seguimiento de delitos sexuales en 15 municipios priorizados. Estas acciones fortalecieron la articulación institucional, la activación de rutas de atención, la sensibilización comunitaria y la protección integral de los NNAJ.</p> <p>El avance global refleja un 80% de cumplimiento frente a lo programado y un progreso sostenido hacia las metas del cuatrienio</p>	<p>65 Millones los cuales están conformados por el salario de cada contratista, refrigerios y transporte</p>	<p>Beneficiarios directos:</p> <p>Más de 2.400 niños, niñas y adolescentes participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niñas entre 10 y 14 años, identificadas como grupo de mayor vulnerabilidad frente a delitos sexuales. • Población rural del Catatumbo. • Población migrante. • Población víctima del conflicto armado. <p>Beneficiarios indirectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familias. • Docentes. • Orientadores escolares. • Funcionarios públicos vinculados a la atención y prevención de violencias.
	<p>EJECUCIÓN</p> <p>Las acciones se desarrollaron entre enero y octubre de 2025 mediante una metodología mixta, que integró análisis estadístico, georreferenciación, visitas de campo, entrevistas, mesas técnicas y jornadas educativas, orientadas a la prevención y atención de violencias que afectan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ).</p>	

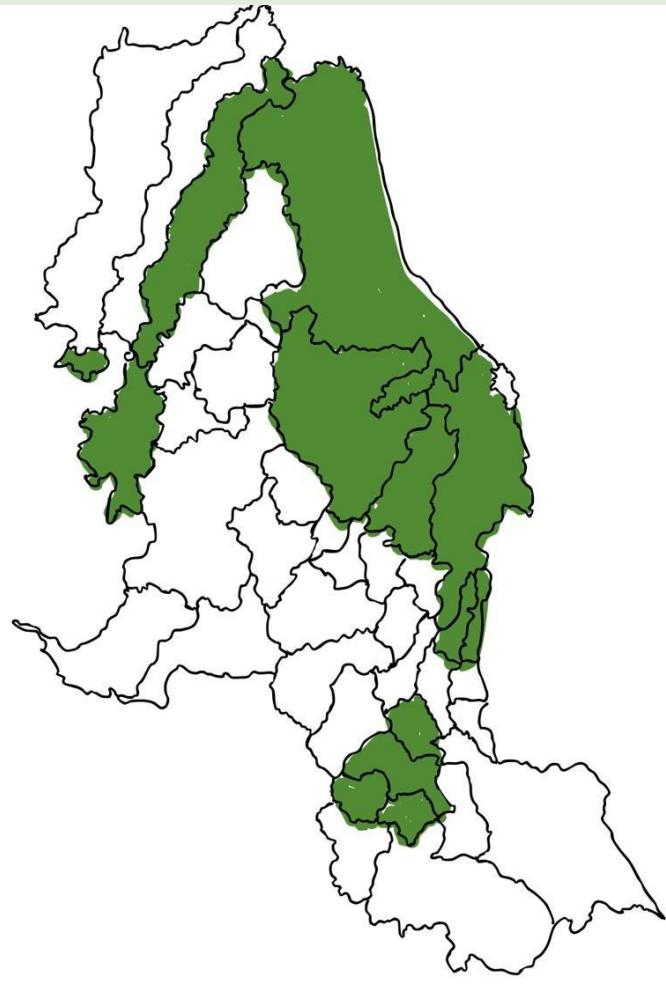
	<p>La ejecución se realizó en articulación interinstitucional con el ICBF, Policía Nacional – Infancia y Adolescencia, Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Secretarías de Mujer, Educación, Salud y Desarrollo Humano, Comisarías de Familia, alcaldías municipales, instituciones educativas y orientadores escolares.</p> <p>Las acciones implementadas durante 2025 beneficiaron directamente a más de 2.400 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento, quienes participaron en jornadas educativas, espacios de prevención y procesos de detección temprana en instituciones educativas y territorios priorizados. Se brindó acompañamiento especial a niñas entre 10 y 14 años, grupo identificado como de mayor vulnerabilidad frente a delitos sexuales, así como a población rural del Catatumbo, migrante y víctima del conflicto armado.</p> <p>De manera complementaria, se vincularon familias, docentes, orientadores y funcionarios públicos a través de asistencias técnicas y espacios de formación, fortaleciendo la articulación institucional y la respuesta territorial frente a las violencias que afectan a los NNAJ.</p> <p>Entre las principales dificultades se identificaron la ausencia de comisarías en zonas rurales, la fragmentación de los sistemas de información, la escasez de orientadores escolares y los riesgos en zonas de conflicto armado. Sin embargo, se fortalecieron los espacios de articulación institucional, se propuso la creación de un hogar de paso para víctimas menores de edad y se avanzó en la unificación de rutas de atención, consolidando una respuesta más eficaz y protectora para la población NNAJ.</p>
	<p>IMPACTO</p> <p>Las acciones ejecutadas en el marco de las metas 689, 690 y 718 del Plan de Desarrollo Departamental “Norte, Territorio de Paz 2024–2027” generaron un impacto directo en la protección y garantía de derechos de los NNAJ del departamento, contribuyendo al fortalecimiento de las rutas de atención y a la disminución de las barreras institucionales para la denuncia y atención oportuna de los casos de violencia.</p> <p>Se logró la activación y fortalecimiento de rutas interinstitucionales de atención, la creación de un protocolo unificado para la atención de víctimas y la orientación de intervenciones preventivas en</p>

instituciones educativas, visibilizando que el 68 % de las víctimas identificadas corresponden a población NNA.

Estos resultados contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 (Igualdad de género) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), y evidencian un avance del 126 % en la Meta 718, reflejando la efectividad de la gestión territorial e interinstitucional en la reducción de riesgos y vulneraciones.

En conjunto, las acciones consolidaron una respuesta integral y sostenible frente a las violencias que afectan a la infancia y la adolescencia, fortaleciendo la capacidad institucional, la corresponsabilidad comunitaria y la confianza en los mecanismos de protección.

LOCALIZACIÓN



Las acciones ejecutadas en el marco de las metas 689, 690 y 718 se desarrollaron en diversas subregiones del departamento de Norte de Santander, abarcando tanto zonas urbanas como rurales, con

	<p>intervención directa en instituciones educativas, comisarías de familia y espacios comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones rurales y urbanas con asistencias técnicas territoriales: municipios de Pamplona, Pamplonita, Cágota, Mutiscua, Silos y Chitagá. • Diagnóstico y caracterización de la violencia en entornos escolares y familiares: municipio de Ocaña • Acciones educativas y de prevención en entornos urbanos: Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia. • Jornadas de sensibilización y prevención en zonas rurales afectadas por el conflicto armado y la migración: Tibú, Teorama y Sardinata.
	<p>ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO</p> <p>Indicador 1: Porcentaje de fortalecimiento de las rutas de atención y articulación interinstitucional para la prevención y atención de violencias contra NNAJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura: número de municipios con rutas activas y operativas / total de municipios intervenidos × 100. • Propósito: mide el nivel de articulación institucional y la capacidad territorial para responder de manera oportuna a los casos de violencia intrafamiliar, de género y sexual. • ODS relacionados: ODS 5 (Igualdad de género) y ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). • Análisis: las acciones de asistencia técnica y diagnóstico permitieron activar o fortalecer rutas de atención en al menos 15 municipios priorizados, incrementando la capacidad de respuesta local. • Tendencia: Mejora, dado el aumento sostenido en la cobertura y coordinación institucional. <p>Indicador 2: Porcentaje de reducción de barreras institucionales para la denuncia y atención de NNAJ víctimas de violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura: número de instituciones con protocolos unificados y personal capacitado / total de instituciones intervenidas × 100. • Propósito: mide la mejora en la accesibilidad y eficiencia de los mecanismos de atención a víctimas.

- ODS relacionados: ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).
- Análisis: con la creación del protocolo unificado de atención y la articulación con ICBF, Fiscalía y Policía, se redujeron las demoras y duplicidad de procesos.
- Tendencia: Mejora, al evidenciar una disminución de las barreras para la denuncia y atención oportuna.

Indicador 3: Proporción de NNAJ beneficiarios de acciones educativas y preventivas frente a las violencias.

- Estructura: número de NNAJ participantes en jornadas de prevención / total de población objetivo × 100.
- Propósito: mide el alcance de las estrategias de sensibilización, educación y prevención dirigidas a la niñez y adolescencia.
- ODS relacionados: ODS 4 (Educación de calidad) y ODS 5 (Igualdad de género).
- Análisis: más de 2.400 NNAJ participaron en jornadas de prevención, con énfasis en niñas de 10 a 14 años y población rural del Catatumbo, lo que evidencia un impacto territorial significativo.
- Tendencia: Mejora, con expansión progresiva de cobertura y apropiación de mensajes preventivos.

INDICADORES TENIENDO EN CUENTA LA LÍNEA BASE:

La línea base muestra que entre 2024 y 2025 los delitos sexuales pasaron de 339 a 460 casos, lo que corresponde a un incremento del 35,7 %. En el mismo periodo, los casos de violencia intrafamiliar aumentaron de 128 a 265, equivalente a un 107 %. Adicionalmente, los registros de violencia en entornos escolares pasaron de 2 casos en 2024 a 16 en 2025, lo que representa un incremento del 700 %.

Aunque estos incrementos podrían interpretarse inicialmente como un aumento de la violencia, el análisis técnico demuestra que este comportamiento obedece a una mayor identificación, reporte y visibilización de casos gracias a las acciones desarrolladas en el marco de las metas 689, 690 y 718. La presencia institucional en colegios, las jornadas educativas, las mesas técnicas, la activación de rutas y el trabajo articulado con

	<p>comisarías, ICBF y Policía de Infancia permitieron reducir el subregistro y mejorar la detección temprana.</p> <p>El aumento en los registros no significa un incremento real en la ocurrencia de estos hechos, sino una mejora en la capacidad institucional para reconocer y atender casos que antes no se denunciaban, fortaleciendo así la protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La tendencia se interpreta como un fortalecimiento del sistema de respuesta, en coherencia con los ODS 5 y 16, orientados a garantizar entornos seguros, justicia, igualdad y atención efectiva para la niñez y adolescencia del departamento.</p>		
CUMPLIMIENTO/AVANCE CONSOLIDADO			
Línea Estratégica:	Porcentaje de cumplimiento programado	Porcentaje de cumplimiento ejecutado	Avance porcentual frente al cuatrienio para los diferentes niveles PDD.
VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	60%	60%	60%
VIOLENCIA EN ENTORNOS ESCOLARES	60%	60%	60%
DELITOS SEXUALES	60%	60%	60%

ANEXAR REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Figura 1. Intervención municipio de Villa del Rosario (Jornada de la mañana) IES María Inmaculada.



Mmm



Visita técnica con la comisaría de familia y psicóloga.



Asistencia 11 de julio, municipio de los patios lanzamiento de la estrategia línea de atención purpura, activación ruta violencia contra la mujer.



Asistencia técnica el día 03 de octubre municipio de Chitagá, en articulación con los actores corresponsables de la política (VIF y VBG).



Visita técnica institución José Eusebio Caro.



El día 24 de julio, Participación colegio María inmaculada municipio de Villa del Rosario en el marco de identificación de violencia sexual e identificación de otro tipo de violencias.



Se realizó actividad pedagógica en el colegio Normal superior con el propósito de fortalecer las competencias socioemocionales de los estudiantes, fomentar el buen trato, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, y contribuir al diagnóstico de la violencia en entornos escolares.



Actividad con entes responsables sobre ruta de atención y prevención.



Diagnóstico, caracterización y seguimiento de los delitos sexuales en el Departamento Norte de Santander -2025.